



**ESCUELA
DE POSGRADO**
Universidad Antonio
Ruiz de Montoya

**Acta de Quinta Sesión Ordinaria
N° CP-EPG 005-2022
Consejo de Posgrado**

Fecha: 30 de setiembre de 2022
Hora: 10:00 am.
Tipo sesión: Virtual vía MS Teams

Consejeros participantes

Dra. Amelia Alva Arévalo, directora de la Escuela de Posgrado; Mg. Evelyn Modesto Taipe, secretaria académica de la Escuela de Posgrado, Dr. Edwin Vásquez Ghersi, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y el Mg. Bernardo Meza Guzmán, decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión.

Excusaron sus inasistencias por motivos diversos, el Mg. César Escajadillo Saldías, decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas y el Mg. Uriel Montes Serrano, representante de los coordinadores.

Agenda

1. Propuesta de planes de estudios de tres maestrías que cambiarán de modalidad presencial a modalidad a distancia.
2. Propuesta de formato de plan de estudios de maestrías a distancia.
■ [REDACTED]
4. Aprobación de cuatro expedientes de tesis sustentadas.
5. Propuesta del Calendario Académico 2023.
6. Propuesta del Cuadro de vacantes 2023-1 (maestrías).

Desarrollo

Inició la sesión la Dra. Alva Arévalo, quien mencionó los puntos a tratar de la agenda y pasó a explicar cada uno de ellos.

Punto 1: Propuesta de planes de estudios de tres maestrías que cambiarán de modalidad presencial a modalidad a distancia

- a) Maestría en Ciencia Política con mención en Gerencia Pública.
- b) Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política.
- c) Maestría en Ciencias Sociales con mención en Interculturalidad, Educación y Ciudadanía.

Con respecto a este punto, la Dra. Amelia Alva señaló que este procedimiento se desarrolló de manera conjunta con las oficinas de Calidad Educativa, Educación a Distancia y con los coordinadores de las maestrías. Añadió que este tema se viene trabajando desde el mes de junio del presente año y que ha sido un procedimiento bastante colaborativo e interesante y que también se ha realizado en coordinación y consulta con la Dirección de Calidad y Planeamiento y el Vicerrectorado Académico.

A continuación, cedió la palabra a la Mg. Evelyn Modesto, quien expuso la propuesta de los planes de estudio que pasarán de modalidad presencial a modalidad a distancia. La Mg. Evelyn Modesto, inició su intervención indicando que inicialmente la oficina de Calidad Educativa elaboró un plan de trabajo sobre este proceso y que la Escuela de Posgrado ha trabajado en base a ello.

Señaló que, en los tres planes de estudio propuestos se ha trabajado el perfil de egreso, las competencias específicas de cada maestría, se ha definido con mayor claridad el público objetivo y se han ampliado las líneas de investigación para darles mayores posibilidades y recursos a los estudiantes en la modalidad a distancia. Agregó que los tres planes de estudio son similares a los planes anteriores de modalidad presencial en cuanto a los objetivos y la malla curricular, y que se han modificado las secciones de modalidad, lineamientos metodológicos y el trabajo propuesto para la fomentar la investigación para las maestrías se desarrollen cumpliendo con los estándares y lineamientos de Sunedu.

A continuación, expuso los detalles del plan de estudios de la maestría en Filosofía con mención en Ética y Política, como ejemplo de la propuesta de la Escuela de Posgrado.

En el plan de estudio de esta maestría está enfocada en la mención en Ética y Política y su público objetivo está dirigido tanto a los egresados de Filosofía como a profesionales de otras carreras que tienen algún interés en este programa. Agregó que esta maestría ha contado con la participación de profesionales de carreras distintas a la de filosofía que han logrado culminar con éxito el programa. Es por ello, que esta maestría continuará con esa posibilidad ahondando en los conocimientos relacionados a la ética y política en los dos primeros ciclos de estudios.

Enfatizó que se han considerado algunas secciones nuevas, como son el “público objetivo” y el “modelo educativo”. Destacó que en el “perfil de egreso” se ha realizado un mayor trabajo, relacionando las competencias generales de la Universidad y las competencias específicas que se plantean para cada maestría. Indicó que las competencias generales son iguales para las tres maestrías y las competencias específicas han sido trabajadas de acuerdo con la naturaleza de cada programa.

Indicó que en la sección “modalidad” se ha ampliado la información, enfatizando que se contará siempre con la asesoría de la oficina de Educación a Distancia, ya que se requerirá de un proceso de virtualización de los contenidos. Añadió que se han señalado los recursos que se utilizarán, como el aula virtual, MS Teams, correo institucional, también con plataformas de trabajo colaborativo, en este caso con el OneDrive.

Agregó que se ha actualizado el “sistema de evaluación” y las “líneas de investigación” a la modalidad a distancia, donde se ha considerado el enfoque por competencias y se ha seguido el modelo pedagógico de la Universidad. La “malla curricular” de la maestría no ha sufrido

modificación; sin embargo, sí se ha diferenciado el tipo de estudio de los cursos específicos y de los de especialidad. Destacó que en los “lineamientos metodológicos” se ha desarrollado el proceso de formación del estudiante y una propuesta de actividades, con énfasis en el uso de las herramientas y recursos informáticos con el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Señaló que se ha tenido en consideración el tema de la investigación. En ese sentido, el producto al finalizar el segundo ciclo será el plan de investigación y al finalizar el cuarto ciclo el estudiante presentará la versión preliminar de la investigación.

De igual forma, se han estandarizado las sumillas de los cursos. Con respecto a las líneas de investigación, señaló que, dado que uno de los objetivos de las maestrías es promover y desarrollar la investigación en los estudiantes y docentes, las maestrías se vinculan con las tres líneas de investigación de la Universidad establecidas por la Dirección General de Investigación de la Universidad (Resolución Rectoral 060-2020-UARM-R), que son: Humanismo y Educación, Sostenibilidad, innovación y tecnología y Justicia y Desarrollo.

Finalmente, señaló que los estudiantes que hayan aprobado satisfactoriamente todos los cursos de los dos primeros ciclos de la malla curricular, que suman 24 créditos, podrán tramitar el diploma titulado “Diplomado en Filosofía con mención en Ética y Política”.

Tomó la palabra la Dra. Amelia Alva para agradecer la intervención de la Mg. Evelyn Modesto y consultó a los consejeros si tenían alguna duda al respecto, ya que por motivos de tiempo se consideró la exposición más detallada del plan de estudios de la Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política, pero que la información general de la actualización de los planes de estudios de la Maestría en Ciencia Política con mención en Gerencia Pública y la de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Interculturalidad, Educación y Ciudadanía, es similar.

Intervino el Mg. Bernardo Meza quien propuso proceder con la votación.

El Dr. Edwin Vásquez manifestó estar de acuerdo con ello y agregó que se ha hecho un trabajo minucioso y extenso, donde intervinieron las oficinas de Calidad Educativa, Educación a Distancia y la Escuela de Posgrado. Añadió que resalta la implementación del enfoque por competencias y eso es meritorio, pero que también tiene sus desafíos en la evaluación y en el modo en que los docentes entienden este enfoque.

Acuerdo

Luego de expuestos los detalles sobre este primer punto de la agenda, la Dra. Alva Arévalo puso a votación la propuesta de los planes de estudio de la Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política, Maestría en Ciencia Política con mención en Gerencia Pública y Maestría en Ciencias Sociales con mención en Interculturalidad, Educación y Ciudadanía en modalidad a distancia y fue **aprobada por unanimidad**.

Punto 2: Propuesta de formato de plan de estudios de maestrías a distancia

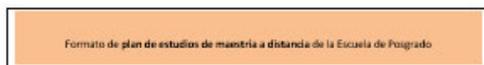
Con respecto a este punto, la Dra. Alva Arévalo propuso enviar el formato vía correo electrónico

para su revisión y aprobación u observación.

Estructura del plan

1. Presentación
2. Base Legal
3. Fundamentación
4. Objetivo académico
5. Modelo educativo
6. Público objetivo
7. Perfil de ingreso
8. Perfil de egreso
9. Modalidad
10. Malla curricular
11. Lineamientos metodológicos
12. Sumillas de los cursos
13. Sistema de evaluación
14. Líneas de investigación
15. Graduación

Formato del plan de estudios de maestría a distancia de la Escuela de Posgrado



[NOMBRE DE LA MAESTRÍA]

Plan de estudios [Año]

Modalidad a distancia

1. Presentación

Texto

Indicaciones:

- Describir, en términos generales, el propósito y la importancia de la maestría. No hay que confundir esta sección con la Fundamentación, donde se desarrollan otros aspectos del programa.
- Extensión: entre dos a cuatro párrafos.
- Responsable: coordinador(a). Revisa: EPG

2. Base legal

La Universidad Antonio Ruiz de Montoya recibió la autorización provisional de funcionamiento para brindar servicios educativos de nivel universitario por medio de la Resolución N° 055-2003-CONAFU, emitida el 5 de marzo del 2003, y la autorización

1

Acuerdo

Se llegó al acuerdo de que el Formato del plan de estudios de maestrías a distancia de la Escuela de Posgrado será enviado vía correo electrónico y será aprobado en la próxima sesión de Consejo de Posgrado.

[Redacted]

[Redacted]

- [Redacted]
- [Redacted]
 - | [Redacted]
 - | [Redacted]

Punto 4: Solicitud de aprobación de cuatro (04) expedientes de tesis sustentadas

Se presentaron las cuatro tesis, según el siguiente detalle:

N.º	TESISTA	MAESTRÍA	TIPO DE PRODUCTO	TÍTULO
1	Alcibia Anamelva Olórtegui Saldaña	Maestría en Consejería	Tesis	"La felicidad y el sentido de la vida según la mirada de los jóvenes de distintos estratos sociales de Lima"
2	Ayda Yancay Ortiz y Rosío Venero Amable	Maestría en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas	Tesis	"La gestión educativa en la participación de padres de familia en una institución pública del Distrito de San Clemente - Pisco"
3	Máximo Obregón Ramos	Maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria	Tesis	"Sistematización de una pizarra virtual colaborativa aplicada al curso de Lenguaje de Programación para la carrera de Ingeniería Mecánica"

4	Sara Lourdes Flores Jiménez	Maestría en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas	Tesis	“El liderazgo pedagógico del equipo directivo en el aprendizaje de los estudiantes, en una institución educativa de un distrito de la Región del Callao”
---	-----------------------------	--	-------	--

Sobre este punto, el Mg. Meza Guzmán comentó que la traducción de los abstract de las tesis se deberá de revisar con mayor minuciosidad.

Acuerdo

Se puso a votación la aprobación de las cuatro (04) tesis sustentadas y fueron aprobadas por **unanimidad**.

Punto 5: Presentación del calendario académico 2023.

Con respecto a este punto de la agenda, la Dra. Alva Arévalo presentó el calendario académico de la Escuela de Posgrado para el año 2023.

La Mg. Evelyn Modesto explicó que el calendario académico presenta las fechas de los principales procesos académicos y administrativos, como son el proceso de admisión, matrícula, inicio de clases, trámites como reincorporación, retiro de cursos, exámenes parciales, finales, rezagados; añadió que Secretaría Académica y la oficina de Admisión han validado este calendario.

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2023

MES	FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA
ENERO	Martes 3	Matrícula extemporánea de diplomados que inician en enero. Último día de presentación de solicitudes de reserva de matrícula de ingresantes.
	Miércoles 4	INICIO DE CLASES DE VERANO 2023
	Del lunes 16 de enero al viernes 17 de febrero	Presentación de las solicitudes de reincorporación y de traslado externo e interno 2023-1
FEBRERO	Viernes 24	Publicación de resultados de las solicitudes de reincorporación y de traslado externo e interno 2023-1
MARZO	Miércoles 8	Última fecha de postulación 2023-1
	Lunes 13	Publicación de los resultados del proceso de admisión 2023-1. Último día de presentación de solicitudes de reincorporación extemporánea 2023-1.
	Lunes 13 y martes 14	Matrícula de estudiantes regulares y reincorporados (Plataforma UMAS)
	Martes 14	Publicación de resultados de solicitudes de reincorporación extemporánea 2023-1
	Sábado 18	Matrícula de ingresantes y estudiantes libres
	Lunes 20	Matrícula extemporánea de ingresantes (SA) y regulares (Plataforma UMAS).

		Último día para la presentación de solicitudes de reserva de matrícula 2023-1.
	Lunes 27	INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE 2023-1
ABRIL	Jueves 6 y viernes 7	Semana Santa - Feriados no laborables
	Del lunes 10 al viernes 14	Presentación de solicitudes de convalidación 2023-1
MAYO	Lunes 1º	Día del Trabajo - Feriado no laborable
	Del lunes 15 al sábado 20	Exámenes parciales 2023-1
	Del lunes 15 al lunes 22	Presentación de solicitudes de examen de rezagados de parciales
	Miércoles 31	Último día de registro de las notas parciales. Resultados de las solicitudes de convalidación 2023-1 .
JUNIO	Del lunes 12 al sábado 17	Semana UARM
	Jueves 29	Día de San Pedro y San Pablo - Feriado no laborable
	Del lunes 26 de junio al viernes 14 de julio	Presentación de solicitudes de reincorporación y de traslado externo e interno 2023-2
JULIO	Viernes 7	Último día de presentación de solicitudes de retiro de cursos y retiro de ciclo
	Del lunes 10 al sábado 15	Exámenes finales 2023-1
	Del lunes 10 al lunes 17	Presentación de solicitudes de examen de rezagados de finales
	Martes 18 y miércoles 19	Exámenes de rezagados
	Miércoles 19	Último día de registro de notas finales
	Lunes 24	Cierre del semestre 2023-1. Publicación de resultados de las solicitudes de reincorporación y de traslado externo e interno 2023-2.
AGOSTO	Miércoles 2	Última fecha de postulación 2023-2
	Lunes 7	Publicación de los resultados del proceso de admisión 2023-2 Último día de presentación de solicitudes de reincorporación extemporánea 2023-2
	Lunes 7 y martes 8	Matrícula de estudiantes regulares y reincorporados (Plataforma UMAS)
	Miércoles 9	Publicación de resultados de solicitudes de reincorporación extemporánea 2023-2
	Sábado 12	Matrícula de ingresantes y estudiantes libres
	Martes 15	Matrícula extemporánea (ingresantes y regulares) Último día para la presentación de solicitudes de reserva de matrícula 2023-2
	Lunes 21	INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE 2023-2
	Miércoles 30	Santa Rosa de Lima - Feriado no laborable

SETIEMBRE	Del lunes 11 al viernes 15	Presentación de solicitudes de convalidación 2023-2
OCTUBRE	Domingo 8	Combate de Angamos – Feriado no laborable
	Del lunes 9 al sábado 14	Exámenes parciales 2023-2
	De lunes 9 al lunes 16	Presentación de solicitudes de examen de rezagados parcial
	Miércoles 18	Último día para el registro de las notas parciales
	Viernes 27	Resultados de las solicitudes de convalidación 2023-2
NOVIEMBRE	Miércoles 1°	Día de todos los santos - Feriado no laborable
	Del lunes 21 al miércoles 30	VI Semana de la Investigación UARM
DICIEMBRE	Viernes 1°	Último día para presentar solicitudes de retiro de cursos y retiro de ciclo
	Del lunes 4 al lunes 11	Exámenes finales 2023-2 Presentación de solicitudes para estudiantes rezagados del examen final
	Del lunes 4 al jueves 7	Presentación de solicitudes de reincorporación para diplomados que iniciarán en enero de 2024
	Viernes 8	Inmaculada Concepción – Feriado no laborable
	Miércoles 13 y jueves 14	Exámenes de rezagados
	Viernes 15	Último día para el registro de notas finales
	Martes 19	Cierre del semestre 2023-2
	Martes 19	Matrícula de diplomados que inician en enero de 2024

Acuerdo

Se puso a votación el punto 5 de la agenda y el calendario académico 2023 de la Escuela de Posgrado fue **aprobado por unanimidad**.

Punto 6: Propuesta del Cuadro de vacantes de maestrías de la EPG 2023-1

A continuación, la Dra. Alva Arévalo procedió a presentar la propuesta del cuadro de vacantes de maestrías de la Escuela de Posgrado 2023-1. Este cuadro ha sido validado por la Oficina de Admisión.

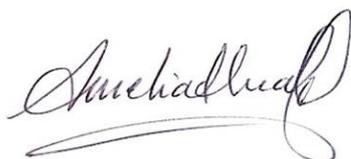
CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN DE POSGRADO 2023-1				
N.º	Maestría	Número de vacantes proyectado	Modalidad de admisión	Número de vacantes por modalidad
1	Maestría en Ciencia Política con mención en Gerencia Pública	30	General	24
			Exonerados por primer puesto	1
			Traslado externo	1
			Traslado interno	1
			Convenio nacional	1
			Convenio internacional	1
			Discapacidad	1
2	Maestría en Educación con mención en Políticas Educativas y Gestión Pública	30	General	24
			Exonerados por primer puesto	1
			Traslado externo	1
			Traslado interno	1
			Convenio nacional	1
			Convenio internacional	1
			Discapacidad	1
3	Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política	30	General	24
			Exonerados por primer puesto	1
			Traslado externo	1
			Traslado interno	1
			Convenio nacional	1
			Convenio internacional	1
			Discapacidad	1

4	Maestría en Ciencias Sociales con mención en Interculturalidad, Educación y Ciudadanía	30	General	24
			Exonerados por primer puesto	1
			Traslado externo	1
			Traslado interno	1
			Convenio nacional	1
			Convenio internacional	1
			Discapacidad	1
5	Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular	30	General	24
			Exonerados por primer puesto	1
			Traslado externo	1
			Traslado interno	1
			Convenio nacional	1
			Convenio internacional	1
			Discapacidad	1
6	Maestría en Educación con mención en Inclusión y Atención a la Diversidad	30	General	24
			Exonerados por primer puesto	1
			Traslado externo	1
			Traslado interno	1
			Convenio nacional	1
			Convenio internacional	1
			Discapacidad	1
Total		180		

Acuerdo

Se puso a votación el punto 6 de la agenda y el cuadro de vacantes de maestrías de la Escuela de Posgrado 2023-1 **fue aprobado por unanimidad.**

Sin más puntos que tratar de la agenda, se dio por culminada la quinta sesión ordinaria de Consejo de Posgrado del 2022.




Dra. Amelia Isabel Alva Arévalo
DIRECTORA (e)
Escuela de Posgrado




Mg. Evelyn Flor Modesto Taipe
SECRETARIA ACADÉMICA (e)
Escuela de Posgrado